

ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE JAÉN

ÁREA DE RÉGIMEN INTERIOR Y SERVICIO AL CIUDADANO

4667 *Corrección de error en convocatoria de 2 plazas de Oficial de Policía Local, publicada en BOP Jaén número 197, de 13 de octubre de 2016.*

Edicto

Advertido error en la Resolución del Segundo Teniente de Alcalde Delegado del Área de Régimen Interior y Servicio al Ciudadano de 5 de octubre de 2016, referente a la convocatoria para proveer 2 plazas de Oficial de Policía Local, publicada en el BOLETÍN OFICIAL de la Provincia de Jaén número 197, de 13 de octubre de 2016, se procede a la siguiente rectificación:

- En la página 12683 del referido BOLETÍN OFICIAL de la Provincia, en la base Primera, segundo párrafo,

Donde dice:

“...adscrita a la Escala Ejecutiva...”,

Debe decir:

“...adscrita a la Escala Básica...”

Lo que se hace público para general conocimiento.

Jaén, a 13 de Octubre de 2016.- El Segundo Teniente de Alcalde-Delegado del Área de Régimen Interior y Servicio al Ciudadano, MIGUEL CONTRERAS LÓPEZ.